

## RESOLUCIÓN EJERCICIO Nº 1.01. FINANZAS PÚBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO

### DATOS DEL EJERCICIO:

- 1) El Estado exige al ciudadano el cumplimiento de obligaciones. Existen obligaciones de “dar” y de “hacer”. Las obligaciones de “hacer” hacen referencia a:
  - a) Pagar impuestos
  - b) Pagar tasas
  - c) Pagar contribuciones
  - d) Todas las anteriores son correctas
  - e) Ninguna opción es correcta**
  
- 2) Cuando a un hecho gravado se le da la apariencia de otro con la finalidad de disminuir o evitar el pago de tributo nos referimos a :
  - a) Evasión
  - b) Elusión**
  - c) Contrabando
  - d) Trabajo no registrado
  
- 3) La AFIP es el organismo tributario a nivel nacional. Tiene como función principal la ejecución de la política tributaria y aduanera de la República Argentina. Su función principal es la aplicación, recaudación y fiscalización de:
  - a) Tributos relacionados con el comercio exterior
  - b) Fondos que financian las prestaciones de la Seguridad Social
  - c) Algunos tributos interiores
  - d) Todas las opciones anteriores son correctas**
  - e) Ninguna opción es correcta
  
- 4) La Dirección General Impositiva tiene como objetivo:
  - a) Luchar contra el contrabando
  - b) Impedir el trabajo no registrado (“trabajo en negro”)
  - c) Evitar la evasión**
  - d) Todas las anteriores son correctas.



- 5) La Administración Federal de Ingresos Públicos está conformada por:
- Dirección General de Recursos de la Seguridad Social, Dirección General de Aduanas, Dirección General del Crédito Público y Dirección General Impositiva.
  - Dirección General de Recursos de la Seguridad Social, Dirección General de Aduanas, Dirección General de Empresas Públicas.
  - Dirección General de Recursos de la Seguridad Social, Dirección General de Aduanas, Dirección General Impositiva**
  - Ninguna de las anteriores es correcta.
- 6) Cuando nos referimos a “tributos que el Estado cobra por la realización de una obra pública o una actividad que produce beneficios reales o potenciales a los particulares” estamos hablando de:
- Tasas
  - Impuestos
  - Contribuciones**
  - a) y b) son correctas
  - Ninguna de las anteriores es correcta
- 7) Los impuestos pueden ser clasificados atendiendo a distintos criterios. Según su forma de cálculo pueden ser:
- Patrimoniales, Consumo o Gasto y Renta
  - Patrimoniales, Proporcionales, Progresivos
  - Patrimoniales, Proporcionales, Fijos
  - Proporcionales, Progresivos, Fijos**
- 8) Los principales impuestos recaudados por el nivel provincial son:
- Contribuciones
  - Impuestos sobre los Ingresos Brutos
  - Impuestos a los Combustibles
  - Derechos Aduaneros
  - Impuestos de Sellos
  - b) , c), e) son correctas
  - b), c), d) son correctas
  - b), e) son correctas**



- 9) Existe una relación entre el rol del Licenciado en Administración de empresas y la materia impositiva. El Licenciado como asesor impositivo puede desempeñar ciertas tareas entre ellas:
- a) Es un experto, vocero, mediador y traductor, cumple una función social orientando al cliente, además de un rol de defensa y protección de sus intereses de un modo compatible con las leyes.
  - b) Es un educador tributario, facilita la búsqueda de soluciones en la medida que posee conocimientos específicos, y es un agente que transmite información no sólo a sus clientes sino también al fisco.
  - c) Se encarga principalmente de aplicar, cobrar e inspeccionar los tributos y de controlar el tráfico internacional de mercaderías.
  - d) Usa su capacidad y juicio para discernir entre lo que el cliente realmente necesita y lo que éste plantea como un “deseo”, de valores. transmitiéndole todo un sistema
  - e) Todas las opciones son correctas.
  - f) Ninguna de las anteriores es correcta
  - g) a), b) y c) son correctas
  - h) a), b) y d) son correctas**



**RESOLUCIÓN EJERCICIO Nº 1.02. CLASIFICACIÓN DE LOS TRIBUTOS**

**DATOS DEL EJERCICIO Y RESOLUCIÓN:**

CRITERIOS	CLASIFICACIÓN	DEFINICIÓN
Según Posibilidades de traslación	Indirectos	<b>Son aquellos que el contribuyente de jure logra trasladar a otra u otras personas, quienes en última instancia soportan el impacto económico del mismo.</b>
	<b>Directos</b>	Son aquellos pagados por el sujeto señalado en la ley de su creación sin que éste logre transferir el peso de su carga a otro u otros.
Según consideren o no la situación particular del contribuyente	Reales u objetivos	<b>Son aquellos que no tienen en cuenta aspectos personales y/o económicos que hacen a la situación del obligado pago. Se puede citar como ejemplo de este tipo los impuestos que recaen sobre la propiedad del Inmueble.</b>
	Personales o subjetivos	<b>Son los que si contemplan condiciones particulares de los contribuyentes y/o responsables, un ejemplo puede ser el Impuesto a las Ganancias para personas físicas</b>
Según su forma de cálculo	<b>Progresivos</b>	Son los que establecen alícuotas crecientes a medida que aumenta el monto sometido a imposición.
	Fijos	<b>Son aquellos que tributan una suma fija por cada hecho imponible sometido a su órbita de aplicación</b>
	<b>Proporcionales</b>	Son los que resultan de la aplicación de una misma alícuota o tasa.
Según la base que tomen para su cálculo	Renta	<b>Alcanzan a los ingresos netos obtenidos por el contribuyente en el período fiscal</b>
	<b>Consumo o gasto</b>	Impactan sobre erogaciones concretas o consumos específicos.
	<b>Patrimonial</b>	Recaen sobre la totalidad o parte del patrimonio del contribuyente o sobre algunos bienes en particular.

